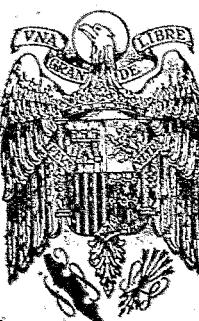


DIARIO OFICIAL

DEL
MINISTERIO DEL EJÉRCITO



ORDENES

Dirección General de Enseñanza Militar

ESCUELA DE APLICACION DE CABALLERIA Y DE EQUI- TACION DEL EJERCITO

Concursos

En armonía con lo dispuesto en el artículo tercero del decreto de 5 de julio de 1940 (D. O. núm. 165), se anuncian para ser cubiertas por concurso cuatro vacantes de taquimecanógrafos, pertenecientes al C. A. S. E. existentes en la Escuela de Aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército.

Los solicitantes remitirán sus instancias debidamente documentadas, cursándolas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Enseñanza Militar) en el plazo de diez días contados a partir de la fecha de publicación de esta orden, concediéndose cinco días más a los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO

Concursos

Se anuncia concurso para cubrir vacantes de cabos y soldados de segunda, existentes en la Escuela Politécnica del Ejército, quedando autorizados los Jefes de los Cuerpos y Dependencias de Artillería e Ingenieros, para que cursen las

instancias que promuevan los cabos y soldados que deseen pasar a prestar sus servicios en dicha Escuela.

Las instancias, de putio y letra de los interesados, en las que consignarán el oficio que poseen, serán dirigidas y curadas al General Director de la Escuela O'Donnell, núm. 11. Serán informadas, marginalmente por su primer jefe documentadas con copia de la filiación hoja de castigos.

Los aspirantes deberán cumplir las condiciones que señala el apartado quinto de la orden de 7 de septiembre del 1940 (D. O. núm. 216).

El plazo de admisión de instancias será de veinte días, a partir de la fecha de publicación de esta orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Rajas

A petición propia, causa baja definitiva en la Academia de Transformación de Artillería el alférez provisional de Infantería, Caballero Oficial Cadete D. Juan Ruiz Mira, el que quedará en la situación de disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Madrid, 16 de agosto de 1943.

ASENSIO

ACADEMIA DE FARMACIA MILITAR

Ingresos

Como resultado de la oposición anunciada por orden de 10 de febrero último (D. O. núm. 39), son

nominados Caballeros Cadetes de la Academia del Cuerpo de Farmacia Militar los opositores aprobados que se relacionan a continuación.

1.—Alférez provisional de Infantería D. Fidel Fernández Moreno.

2.—Paisano D. Cándido Corrales García.

3.—Paisano D. José Fernández Pacheco.

4.—Sargento de complemento de Ilas Milicias Universitarias D. Pedro Alonso Vega.

5.—Sargento de complemento de Infantería D. Honorio Fernández de la Torre.

6.—Alférez de complemento de Farmacia del Ejército del Aire don Ricardo Santa Cruz Barros.

7.—Paisano D. Bernardo Caballero Caballero.

Los mencionados Caballeros Cadetes causarán alta en la Academia del Cuerpo de Farmacia Militar a efectos administrativos en la revista de comisario del mes de septiembre del año actual y se presentarán el día 1 del mismo mes en la Academia General Militar con objeto de efectuar en la misma el curso de cuatro meses que dispone la orden de convocatoria.

Los que son oficiales y suboficiales causarán baja en sus Cuerpos de procedencia el día 31 del actual.

Madrid, 16 de agosto de 1943.

ASENSIO

ACADEMIAS

Finalizados los estudios que según el decreto de 2 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1), habían de cursar en las Academias Militares de Transformación los Caballeros Oficiales Cadetes de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, seleccionados para la prime-

ra y segunda convocatorias procedentes de la Oficialidad provisional y de complemento, es promovido al empleo de teniente de Artillería el Caballero Oficial Cadete de la Academia Militar de Transformación de Artillería D. Luis Abiega Ortiz, el cual se colocará en la escala profesional entre D. Enrique Sandoval Rodríguez y D. Jesús Castaño García. En el empleo a que se le promueva disfrutará la antigüedad de 31 de marzo de 1939 (decreto de 2 de septiembre de 1939, artículo primero, apartado a) (D. O. núm. 1).

Madrid, 16 de agosto de 1943.

ASENSIO

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERIA

Ascensos

Por haber superado la prueba de aptitud señalada por orden de 26 de octubre de 1942 (D. O. núm. 249), y reunir las condiciones de efectividad que exige la orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se declaran aptos para el ascenso a capitán y se promueve a dicho empleo, con las antigüedades que se señalan, a los capitanes provisionales (cuentan efectivos) del Arma de Infantería, que a continuación se relacionan, colocándose en la escala en el puesto que se menciona y quedando en la situación que para cada uno se indica.

Con antigüedad de 25 de julio de 1940.

Capitán provisional D. Ricardo Bordonas Calviño, destinado en el Gobierno Militar de La Coruña, colocándose a continuación de D. Mariano Sanz Riera, continuando en su actual destino.

Otro, D. Mariano Vela Sanz, destinado en la Caja de Recluta núm. 03, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Francisco Alonso Luengos, destinado en la 1^aana Mayor de la Infantería Divisionaria de la 102 División, continuando en su actual destino, por el orden que se relacionan a continuación de D. Enrique Iboleón Alderquín.

Otro, D. Vicente Cardenal Rodríguez, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 2, colocándose a continuación de D. Ingcente Andrés Paz, continuando en su actual destino.

Otro, D. José García del Pino, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 7, continuando en su actual destino.

Otro, D. Arturo Domingo Rodríguez, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 7, continuando en su actual destino, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Juan Muñoz Huete.

Otro, D. Lorenzo Pérez Díaz, destinado en el Regimiento de Infantería número 39, colocándose a continuación de D. Manuel Corbi Muñoz, continuando en su actual destino.

Otro, D. José Galván Méndez, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 75, colocándose a continuación de D. Camilo Bustamante Román, continuando en su actual destino.

Otro, D. José Castañeda Aragón, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 33, colocándose a continuación de D. Tomás Martín Díaz, quedando disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Anastasio Sendino Arribas, destinado en el Grupo de Tiradores de Ibarri, colocándose a continuación de don Ildefonso Durán Rubio, continuando en su actual destino.

Otro, D. Miguel Rubiales Pedraja, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 75, colocándose a continuación de D. Juan Pascual Miguel, quedando disponible forzoso en Marruecos.

Con antigüedad de 18 de agosto de 1940

Capitán provisional D. Delfín Rivas Rodríguez, destinado en el segundo Tercio de La Legión, colocándose a continuación de D. Emilio Sáez Más, continuando en su actual destino.

Otro, D. Manuel Sanguifredo Pi-
co, destinado en las Fuerzas de Po-
licía Armada y Tráfico, continuando en su actual destino.

Otro, D. José Antonio Chacón Me-
sa, destinado en el Grupo de Regu-
lares de Infantería núm. 1, conti-
nuando en su actual destino, por el
orden que se relacionan, a continua-
ción de D. Valentín Pascual Gui-
jarro.

Otro, D. Blas Gómez Irujo, des-
tinado en el Grupo de Regulares de
Infantería núm. 1, colocándose a
continuación de D. Elías Fernández
Ortiz, continuando en su actual des-
tino.

Otro, D. Armando Paúl Supervia,
destinado en el segundo Tercio de
La Legión, quedando disponible for-
zoso en Marruecos.

Otro, D. Alfonso Peña Arnaiz, des-
tinado en el Gobierno Militar de
Madrid, continuando en su actual
destino, por el orden que se relacio-
nan, a continuación de D. Jeremías
González Domínguez.

Otro, D. Sebastián Garau Meliá,
destinado en el Regimiento de In-
fantería núm. 37, colocándose a con-
tinuación de D. Antonio Martínez

Blanco, continuando en su actual
destino.

Otro, D. Juan Escandell Escandell,
destinado en el Regimiento de In-
fantería núm. 61, colocándose a con-
tinuación de D. Toribio Gómez Zor-
zano, quedando disponible forzoso en
Baleares.

Otro, D. Antonio García Martos,
destinado en el Grupo de Regulares
de Infantería núm. 7, colocándose a
continuación de D. Toribio Monje
Delgado, continuando en su actual
destino.

Otro, D. Antonio Torres Tur, des-
tinado en el Grupo de Regulares de
Infantería núm. 8, colocándose a
continuación de D. José Jiménez Az-
nar, continuando en su actual des-
tino.

Otro, D. Antonio Gutiérrez Oliva,
destinado en el Gobierno Militar de
Ceuta, colocándose a continuación de
don Antonio Pardo Panero, conti-
nuando en su actual destino.

Otro, D. Enrique Bellot Rubio,
destinado en el Grupo de Regulares
de Infantería núm. 10, colocándose a
continuación de D. Ramón Gil Cá-
novas, continuando en su actual des-
tino.

Otro, D. José Méndez Ponte, des-
tinado en el Regimiento de Infan-
tería núm. 30, colocándose a continua-
ción de D. Vicente de Miguel Molinero,
quedando disponible forzoso en
la octava Región Militar.

Otro, D. Amadeo Canillada Tu-
bert, destinado en el Grupo de Re-
gulares de Infantería núm. 5, conti-
nuando en su actual destino.

Otro, D. Enrique García Pazos,
destinado en el Regimiento de In-
fantería núm. 57, quedando disponi-
ble forzoso en la octava Región
Militar.

Otro, D. Juan Macías González,
destinado en el Regimiento de In-
fantería núm. 35, quedando disponi-
ble forzoso en la octava Región Mi-
litar, por el orden que se relacionan,
a continuación de D. Valentín Zoco
Torres.

Otro, D. Francisco Sanz Casado,
destinado en el Regimiento de In-
fantería núm. 57, colocándose a con-
tinuación de D. José Cueto Puerto-
tas, quedando disponible forzoso en
la octava Región Militar.

Otro, D. Manuel Muñoz González,
destinado en el Regimiento de In-
fantería núm. 30, colocándose a con-
tinuación de D. Emilio González
Eguía, continuando en su actual
destino.

Otro, D. José Mata Herranz, des-
tinado en la Comisión Liquidadora
del segundo Tercio de La Legión,
continuando en su actual destino.

Otro, D. Generoso Novo Romeo,
destinado en el Regimiento de In-
fantería núm. 29, continuando en su
actual destino.

Otro, D. Agustín Esparza Campi-

llo, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 34, continuando en su actual destino, por el orden que se relacionan, a continuación de don Celestino Jiménez Pérez.

Otro, D. Martín Acosta García, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 3, continuando en su actual destino.

Otro, D. Manuel Justo Gutiérrez, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 74, continuando en su actual destino.

Otro, D. Edelmiro de Castro Tomé destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 2, continuando en su actual destino.

Otro, D. Máximo González Zubillaga, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 7, continuando en su actual destino, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Antonio Márquez Sánchez.

Otro, D. Rodrigo Bernal Morales, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 29, colocándose a continuación de D. Andrés Tadeo Fernández, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar.

Con antigüedad de 16 de febrero de 1941

Otro, D. Eustaquio Tojas Dancausa, destinado en el Grupo de Automovilismo del IX Cuerpo de Ejército, colocándose a continuación de don Juan Andrés Toledo, continuando en su actual destino.

Con antigüedad de 26 de febrero de 1941

Otro, D. Miguel Lis Sacristán, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 56, colocándose a continuación de D. Eloy Martín Pujol, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar.

Con antigüedad de 20 de marzo de 1941

Otro, D. Ernesto Martín Bailo, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 12, colocándose a continuación de D. José Venegas Parrales, quedando disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Alfredo Vázquez Barral, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 35, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Juan Gelabert Oliver, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 60, quedando disponible forzoso en Baleares; por el orden que se relacionan, a continuación de D. Juan Tapia Galvo.

Otro, D. José Marimón Perelló, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 36, continuando en su actual destino.

Otro, D. Manuel Ruano Ramos, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 35, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Julián del Barco Arias.

Otro, D. Víctor Arcal Lansac, destinado en el Regimiento de Infantería número 75, colocándose a continuación de D. Carlos García Cabrera, quedando disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Domingo de la Muela Martín, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 15, continuando en su actual destino.

Otro, D. Joaquín Herrero Gómez, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 4, continuando en su actual destino.

Otro, D. Cirilo Retortillo Domínguez, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 83, continuando en su actual destino, por el orden que se relacionan a continuación de don Antonio Rodríguez del Cerro.

Otro, D. Ángel Garriga Pato, destinado en el Regimiento de Infantería número 50, quedando disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Agustín Andújar Caravaca, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 59, continuando en su actual destino, por el orden que se relacionan a continuación de D. Ángel Moreno Moreno.

Otro, D. Lorenzo Romero Peral, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 61, colocándose a continuación de D. Manuel Romay Fontecha, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Gonzalo Cebollada Palacios, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 71, colocándose a continuación de D. Juan Antonio Cisneros Burgos, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Modesto Leiva Balaguer, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 34, colocándose a continuación de D. Antonio García Márquez, quedando disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

Bajas

Como resultado de la información instruida con arreglo a la orden de 25 de mayo de 1938 (B. O. núm.

ro 583), al alferez provisional de Infantería D. Isidoro Méndez Sánchez, causa baja en el Ejército como tal oficial, pasando a la situación militar que le corresponda con sujeción a la vigente Ley de Reclutamiento.

Madrid, 16 de agosto de 1943.

ASENSIO

Como resultado de la información instruida con arreglo a la orden de 25 de mayo de 1938 (B. O. núm. 583), al alférrez provisional de Infantería don José Truán de la Pineda, causa baja en el Ejército como tal oficial, sin perjuicio de los derechos que como Mutilado de Guerra pudieran corresponderle, según el artículo 84 del Reglamento de Mutilados de Guerra por la Patria de 5 de abril de 1938 (B. O. núm. 540).

Madrid, 16 de agosto de 1943.

ASENSIO

ARTILLERIA

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Vicente Lafuente Balestena, jefe de la División número 23, al comandante de Artillería destinado como profesor de la Academia de Transformación del Arma D. Fernando López Nebrera.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

Destinos

Promovidos al empleo de tenientes de la escala activa por orden de 5 de agosto de 1943 (D. O. núm. 176), con las antigüedades que en ella se señalan, los oficiales provisionales y de complemento que han terminado sus estudios en la Academia Militar de Transformación de Artillería, pasan los que a continuación se relacionan a ocupar los destinos que se indican, los cuales efectuarán su incorporación con urgencia:

FORZOSOS

Al Regimiento núm. 34

Teniente efectivo, capitán de complemento, D. Iluminado Sánchez Rodríguez.

Al Regimiento núm. 1

Teniente D. Bernardo Castañeda Pomareda.

Otro, D. Pedro Esquivias Montes.
 Otro, D. José Usunáriz Macoroca.
 Otro, D. Santiago Lanza Rubio.
 Otro, D. Pedro Bello Aguirre.
 Otro, D. José Navas González.
 Otro, D. Diego Sánchez García.
 Otro, D. Eduardo Jiménez Valera.
 Otro, D. Miguel González Castri-
 lllos.
 Otro, D. José Escudier Romero.
 Otro, D. Ernesto Molina Domí-
 guez.
 Otro, D. Gastón Martín Trapero.
 Otro, D. Manuel González Agui-
 lar.
 Otro, D. Casimiro Cuesta García.
 Otro, D. Fernando de la Haza Ca-
 ñete.
 Otro, D. José Jiménez Conesa.
 Otro, D. Adrián Palacín del Río.
 Otro, D. Alberto Cuevas Calderón.
 Otro, D. Plácido Ostos-Mateos Ca-
 ñedo.
 Otro, D. Mariano Blanco López
 de Ochoa.
 Otro, D. Manuel Girón Fernán-
 dez.
 Otro, D. Luis Ortiz Pedrejón.
 Otro, D. José Garrido Rasero.
 Otro, D. Fernando Atienza Alba-
 rracín.
 Otro, D. Francisco Hernández-
 Pinzón Jiménez.
 Otro, D. José Prieto Gareña.
 Otro, D. Francisco Sevilla Mule-
 ro.

Al Regimiento núm. 3

Teniente D. José Mardones Cle-
 mente.
 Otro, D. Edmundo Romero Osen-
 de.
 Otro, D. Miguel Fuentes Cullén.
 Otro, D. Antonio Pacheco Recio.
 Otro, D. Antonio Avendaño Lo-
 zano.
 Otro, D. Rafael Rubio Martínez.
 Otro, D. Lázaro Muñoz Garcés.
 Otro, D. Juan Gabaldón Gómez.
 Otro, D. Vicente Ruiz Pacheco.
 Otro, D. Indalecio Esteban Beni-
 to.

Al Regimiento núm. 4

Teniente D. Marcelino Benítez
 Barrios.
 Otro, D. José Osorio Duarte.
 Otro, D. Rafael Ortiz de Hidalgo.
 Otro, D. Joaquín Atienza Peñal-
 ver.
 Otro, D. Alberto Beltrán Rojo.
 Otro, D. António Córdoba Muñoz.
 Otro, D. Manuel Garabíz Muriel.
 Otro, D. Eloy Villamor Ruiz.
 Otro, D. Juan Urrutia Gracia.
 Otro, D. Jorge Coll Descallart.

Al Regimiento núm. 6

Teniente D. Valentín Andréu
 Abrego.

Al Regimiento núm. 7

Teniente D. Federico Hornillos
 López.
 Otro, D. Manuel Losada Cutillas.
 Otro, D. Eladio de la Cruz Fer-
 nández del Castillo.
 Otro, D. José García Chao.
 Otro, D. José Artal Vaquero.
 Otro, D. Maximino Lozano Arias
 de Castro.
 Otro, D. Antonio Coello de Por-
 tugal Acuña.
 Otro, D. Félix Sariain Villatías.
 Otro, D. Enrique García de Pola-
 vieja y Novo.
 Otro, D. Ángel Rubio Rubio.

Al Regimiento núm. 8

Teniente D. Adolfo López Arrive.
 Otro, D. Antonio Rodríguez Bat-
 llori.
 Otro, D. Amado Terreros Palacio.
 Otro, D. Pedro Rodríguez Pérez.
 Otro, D. Rafael Cabrera Cabrera.
 Otro, D. Ignacio Cunchillos Los-
 fao.
 Otro, D. Anselmo Hornillos de las
 Heras.
 Otro, D. José Bautista Sosa.
 Otro, D. Lázaro Ilúgo García.
 Otro, D. Manuel Fraga Ferrant.
 Otro, D. Germán Moreno Alonso.
 Otro, D. Saturnino Benavides La-
 go.
 Otro, D. Luis Recueta Prieto.
 Otro, D. Venancio Caro Martín.
 Otro, D. Bruno de Hoyos Bergasa.
 Otro, D. Ángel Baños Delfino.
 Otro, D. Alfonso Briso Cuesta.
 Otro, D. Lorenzo Alvarez Alvarez.

Otro, D. Servando Magdaleno
 Cuadrado.
 Otro, D. Agustín Catón Catón.

Al Regimiento núm. 15

Teniente D. Emilio Manrique de
 Lara Cabezas.
 Otro, D. José Gonzalo Ruano.
 Otro, D. Agustín Sánchez Ramos.
 Otro, D. Antonio Lanzat Ríos.

Al Regimiento núm. 19

Teniente D. José Onieva Fasqual.
 Otro, D. Jesús Pastur Bermúdez.

Al Regimiento núm. 23

Teniente D. Antonio Salinas Iriar-
 te.
 Otro, D. Ángel González Ruiz de
 Muniáiz.
 Otro, D. Juan Altahá de Bódalo.

Al Regimiento núm. 30

Teniente D. Antonio Rodríguez de
 Partearroyo.

Otro, D. Antonio Sarmiento Fa-
 rinos.
 Otro, D. Manuel Montesinos Blan-
 co.
 Otro, D. Perfecto Marín Eraso.

Al Regimiento núm. 31

Teniente D. Pedro Ruiz de la
 Fuente.

Al Regimiento núm. 32

Teniente D. Víctoriano Latorre Ne-
 gueruela.
 Otro, D. José Torrado Sánchez.
 Otro, D. Luis Sobrino Scuto.

Al Regimiento núm. 34

Teniente D. José Herrero Herrero.
 Otro, D. Ricardo Duyos González.

Al Regimiento núm. 49

Teniente D. Bienvenido Araujo
 Vicente.

Al Regimiento núm. 50

Teniente D. Antonio Ruiz Sán-
 chez.
 Otro, D. Ramón Paredes Echeva-
 rría.
 Otro, D. Manuel Sánchez Castaño.
 Otro, D. Manuel Llera Flaquer.

*Al Grupo Independiente de Artillería
 Antiaérea núm. 1*

Teniente D. Vicente de Haro Mí-
 guez.

*Al Grupo Independiente de Artillería
 Antiaérea núm. 3*

Teniente D. Mariano Herrera Gu-
 tiérrez.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

Reintegro a la escala

En virtud de lo dispuesto por Su
 Excelencia el Generalísimo, resuel-
 ta la información que como proce-
 dente de territorio liberado ha sido
 instruido e indultado de la pena que
 le fue impuesta, se reintegra a la
 escala activa del Arma de Artillería
 con su actual empleo al sargento de
 dicha Arma D. José Bentus Lascorz,
 colocándose a continuación de don
 Florentino Díaz Alejo Serrano, y
 quedando en situación de disponible
 forzoso en la cuarta Región Militar.

Madrid, 13 de agosto de 1943.

ASENSIO

SANIDAD MILITAR**Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de los corrientes, el coronel médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. César Antón Arnaiz, jefe de Sanidad de la sexta Región, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del inspector médico de segunda clase de Sanidad Militar D. José Cancela Leiro, jefe de los Servicios de Sanidad Militar de Marruecos, al comandante médico en situación de disponible forzoso en dicho territorio D. Guillermo Velázquez Carrillo.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

Bajas

Por haber sido declarado inútil para el servicio de las Armas, causa baja en el Ejército el teniente médico del Cuerpo de Sanidad Militar don Ismael Vidal Fuentes, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Queda rectificada la orden de 14 de noviembre de 1941 (D. O. número 266), en virtud de la cual se dió de baja a dicho oficial, por encontrarse en ignorado paradero.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

FARMACIA MILITAR**Sueldos**

Por reunir las condiciones que determina el artículo séptimo de la ley de 13 de mayo de 1932 (D. O. número 114), se concede el sueldo anual de 8.000 pesetas al practicante de Farmacia del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Francisco Peiró Valriberas, con destino en el Laboratorio y Parque de Farmacia Militar de Valladolid, el cual percibirá

a partir del 1 de septiembre de 1943, por llevar treinta años de servicios.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

VETERINARIA MILITAR**Vacantes de destino**

Con arreglo a lo dispuesto en la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. número 148) se anuncia, para ser cubierta por el turno de elección, una vacante de subinspector veterinario de segunda, jefe de Veterinaria de la octava Región Militar.

Las instancias deberán hallarse en este Ministerio (Dirección General de Recrutamiento y Personal) en el plazo de diez días; a partir de la fecha de la publicación de esta orden, concediéndose cinco días más a los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

OFICINAS MILITARES**Concursos**

Para cubrir una vacante de oficial de Oficinas Militares de nueva creación, existente en la Escuela de Automovilismo del Ejército, se abre concurso entre los oficiales de dicho Cuerpo que deseen ocuparla, debiendo cursar sus instancias, acompañadas de la documentación que previene la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. número 148), a la Dirección General de Transportes de este Ministerio (Martínez Campos, 25, Madrid) en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de esta orden en el DIARIO OFICIAL, concediéndose cinco más a los destinados en Baleares, Marruecos o Canarias.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

Bajas

Según comunica el Capitán General de la primera Región, el día 7 del corriente mes falleció en esta plaza el oficial segundo del Cuerpo de Oficinas Militares D. Julio de Frutos Tapias, con destino en el Estado Mayor de la División número 11.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

VARIAS ARMAS**Destinos**

Como resultado del concurso anunciado por orden de 12 de mayo último (D. O. número 107), para cubrir diversas vacantes de capitán y subalterno existentes en el Servicio de Automovilismo, he designado para ocuparlas la los siguientes:

Al Grupo de Automovilismo del I Cuerpo de Ejército

Capitán provisional de Ingenieros don León Poveda Gavaldón, de Tropas y Servicios de Transmisiones del Aire.

Capitán provisional de Artillería don Miguel Gálvez Palomo, del Regimiento de Artillería número 6 y agregado al Grupo de Automóviles del I Cuerpo de Ejército.

Teniente provisional de Infantería don Antonio Creus Rubín de Celis, del Regimiento del Arma número 81.

Teniente de Infantería D. Juan Varea Hernández, del Grupo de Automóviles del VI Cuerpo de Ejército.

Teniente de Ingenieros D. José Almeida Rabanal, del batallón de Automovilismo de Marruecos.

Alférez de Ingenieros D. Juan Cerrolaza Muro, de disponible forzoso en la primera Región.

Al Grupo de Automovilismo del II Cuerpo de Ejército

Capitán provisional de Artillería don Guzmán González Moreno, del Regimiento de su Arma número 1.

Teniente de Infantería D. Fernando Moreno Remíndez, del Regimiento de su Arma número 7.

Al Grupo de Automovilismo del III Cuerpo de Ejército

Capitán provisional de Ingenieros don Francisco Tortajada Sitges, del batallón de las Transmisiones del III Cuerpo de Ejército.

Alférez provisional de Infantería don Jesús González Pascual, del Grupo de Automovilismo del III Cuerpo de Ejército.

Al Grupo de Automovilismo del V Cuerpo de Ejército

Capitán provisional de Artillería don Francisco Martín España, del Regimiento de su Arma número 22.

Capitán provisional de Infantería don Víctor de Miguel Molinero, del Grupo de Automovilismo del VI Cuerpo de Ejército.

Teniente de Artillería D. Gaspar Canela López, del Regimiento de su Arma número 45.

Teniente de Artillería D. Juan Martín Martín, del Regimiento de su Arma núm. 22.

lismo del IX Cuerpo de Ejército. Madrid, 14 de agosto de 1943.

Al Grupo de Automovilismo del VIII Cuerpo de Ejército.

ASENSIO

Capitán provisional de Infantería don Alfredo Vázquez Barral, del Regimiento de Infantería núm. 35.

Teniente de Artillería D. Aurelio Losada Oleá, del Grupo de Automó-

Para cubrir vacantes que de su empleo existen en el Gobierno Político Militar de los Territorios de Ifni-Sáhara, he resuelto pasen destinados al mismo los individuos que

a continuación se relacionan, con expresión de los Cuerpos a que pertenecen:

Soldado Juan Romero Cuevas, del Grupo de Regulares núm. 1.

Otro, Emilio Mata Pagés, del Grupo de Regulares núm. 2.

Otro, Angel Puig Labera, de la batería de Artillería de Sidi-Ifni. Madrid, 13 de agosto de 1943.

ASENSIO

ADQUISICIONES - CONCURSOS

HOSPITAL MILITAR DE BARCELONA

Debiendo adquirirse diversos artículos para atenciones del Hospital Militar de Barcelona durante el próximo mes de septiembre, se hace saber por el presente anuncio pa-

ra cuantos lo deseen formulen las correspondientes ofertas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Administración de este Hospital, todos los días hábiles, de diez a doce y de cuatro a seis.

La Junta se reunirá a las once horas del día 20 en primera convocatoria.

ria, y el 28 en segunda, hasta cuyo momento se admitirán las proposiciones que se presenten.

El importe del presente anuncio será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Barcelona, 10 de agosto de 1943.

Núm. 2.970.

P. 1-1.

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO a esta Administración.

ANUNCIOS

DIARIO OFICIAL

Terminada la tirada del Reglamento provisional para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, con el cuadro de inutilidades, formularios e índice alfabético correspondientes, se hace presente, a fin de que cuantos deseen adquirirlo soliciten de esta Dirección el número de ejemplares que les sean necesarios, adjuntando su importe, al precio de cinco pesetas ejemplar, más 0,40 pesetas por cada cinco ejemplares o fracción para franqueo certificado, siempre que los destinatarios sean Entidades oficiales con derecho a franquicia.

En evitación de que las sumas recibidas puedan ser aplicadas erróneamente a concepto distinto, esta Dirección ruega a los peticinarios indiquen el número de giro, importe de éste y estafeta de Correos por la que se cursa, caso de no ser ésta la de la localidad del imponente.

Los Cuerpos, Centros y Dependencias que reciban los cargos por conducto de la Caja Central Militar, se abstendrán de enviar cantidad alguna por los pedidos que hagan, pues por la mencionada Caja le serán pasados los correspondientes cargos.

LA DIRECCION

LUIS ZUBIRIA

ALMACEN DE PÁTATAS, JABONES Y CONSERVAS
Calle Mayor, 42 - HERNANI - Teléf. 7035

DISPONIBLE

EFFECTOS MILITARES C. JORDANA
CONDECORACIONES : :
BANDERAS : : Príncipe, 7 : : MADRID : : Teléfono 13823 : :

Fundada en 1831 NUEVA UNIFORMIDAD
PRECIOS ESPECIALES : :
A UNIDADES : :

**AGUA DE
INSALUS
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.**

Manantiales en **LIZARZA**
(Guipúzcoa)

ADOLFO CUEVAS

TRAPOS - HIERROS - METALES - CINC
PLOMO - CUERDAS Y REDES VIEJAS
ASTAS - HUESOS - PEZUÑAS

Desperdicios en general

Sucursal en Salamanca

Apartado de Correos 146 - Teléfono 1815
LA REYERTA (Santander)

Vinos por mayor de todas procedencias

Casa fundada en 1873

Bodega "LOPEZ ALONSO"

ALMACEN Y OFICINAS:

Castilla, 6 (frente a las estaciones F. C.).

Teléfono 33-76

SANTANDER

ALMACENES

PEREDA

ASENTADOR DE FRUTAS

PLATANOS Y PATATAS

Enseñanza, 7 - Teléfono 1278

SANTANDER

Coloniales y suministros

Fábrica de embutidos

AGUSTIN GARCIA HERRERO

SANTANDER

Madrid, 14 - Teléfono 1591

BILBAO

Tívoli, 7 - Teléfono 14471

JOSÉ MIRA

FABRICA DE DULCES

"LA RAQUEL"

SANTANDER

EDITORIAL CASTRO

M A D R I D

Dirija su correspondencia a Plaza J. Romero de Torres, 1.—Apartado 5004.—Madrid

OFICINAS Y ALMACENES:

Plaza Julio Romero de Torres, 1 - Teléf. 65121

Cables y Telegramas: CASTROLO - MADRID
Cuenta corriente con el Banco Central de Madrid

Diccionario Biográfico Universal

Confeccionado por ANGEL PEREZ PALACIOS



UNA OBRA PARA TODOS

En esta obra colaboran los más prestigiosos literatos

Emilio Carrere, Gonzalo Díaz López (Secretario del Museo de Reproducciones Artísticas), José Francés (Académico de Bellas Artes), Augusto Martínez Olmedilla, Pilar Millán Astray, Rudo, Padre Nemesio Otaño (Director del Conservatorio de Música y Declamación), Fray Justo Pérez de Urbel, Natalio Rivas Santiago (de la Academia de la Historia), Federico Carlos Sáinz de Robles (Subdirector de la Biblioteca y Museo Municipal de Madrid), Julia Méida, Federico de Urrutia y otros.

Estos eminentes literatos tratarán respectivamente las biografías de: Figuras histórico-legendarias, escultores clásicos y figuras de la Historia de España; artistas, cantantes y actores, mujeres ilustres, músicos, santos y figuras bíblicas, toreros, literatos y políticos.

Cada cuaderno contendrá en sus 28 páginas (cuatro de cubierta y 24 de texto):

10 BIOGRAFIAS y 10 RETRATOS.—Precio: TRES PESETAS

1.^º Dos retratos estilizados en colores planos y bellamente reproducidos en cuatromita para constituir con ellos al final de la publicación un magnífico y pintoresco ALBUM DE RETRATOS DE CELEBRIDADES MUNDIALES. Cada fascículo llevará un cupón, y presentando al final todos los cupones, Editorial CASTRO regalara el Álbum donde se habrán de colocar los retratos.

2.^º Diez Biografías escritas en forma amena y anecdótica por nuestros más prestigiosos escritores.

3.^º Diez dibujos retratos de los biografiados fielmente realizados por nuestro dibujante Palacios.

4.^º Varias viñetas decorativas realizadas por Benedito.

5.^º Notas bibliográficas para que el lector pueda estudiar más ampliamente, si lo desea, las vidas más famosas.

SUMARIO DE LAS 10 BIOGRAFIAS DEL NUM. 1.^º

1.^º La vida sublime de la reina más española y gloriosa: ISABEL LA CATÓLICA, por Pilar Millán Astray.

2.^º La vida del descubridor de Teorías Astronómicas, asombro de su siglo: COPERNICO, por Enrique Castillo.

3.^º La vida febril de un poeta universal, del romanticismo español: BECQUER, por Federico Carlos Sáinz de Robles, Subdirector de la Biblioteca y Museo Municipal.

4.^º La vida de un obrero que llega a doctorarse por sus inventos en la más famosa Universidad: JACOBOW WATT.

5.^º La vida guerrera de una mujer, inspirada por Dios para liberar a su pueblo: DEBORAH, por Fray Justo Pérez de Urbel.

6.^º La vida del inventor que más daño y beneficios a un tiempo ha hecho a los humanos: NOBEL, por Angel Puertas.

7.^º La vida fecunda de un artista sin igual orgullo de la época renacentista: HOLBEIN, por José Francés, Académico de Bellas Artes.

8.^º La vida turbulenta y fastuosa de un Zar ruso famoso en la

Historia: BORIS GODUNOW, por Lázaro Guillén.

9.^º La vida pintoresca del glorioso torero ídolo de las multitudes: LAGARTIJO, por Natalio Rivas, de la Academia de la Historia.

10. La vida de un guerrero que dejó huella de sus hazañas en hispanas tierras: SCIPION, por Gonzalo Díaz López, Secretario del Museo de Reproducciones Artísticas.

LEA USTED EN EL PRÓXIMO NUM. 2, LAS INTERESANTES BIOGRAFIAS DE:

ROSALIA DE CASTRO, por Pilar Millán Astray.

MANUEL GARCIA "EL ESPARTERO", por Natalio Rivas.

JULIO ROMERO DE TORRES, por José Francés.

LARRA, por Federico Carlos Sáinz de Robles.

EMILIO MARIO, por Augusto Martínez Olmedilla.

ANGELICA ARNALDO, por Fray Justo Pérez de Urbel.

ALFREDO KRUPP, por Angel Puertas.

ISAAC PERAL, por E. Castillo Latorre.

BOADELL, por Gonzalo Díaz López.

SIMON BOLIVAR, por Joaquín González Pastor.

Esta mezcla de figuras de diversos países, épocas y actividades, le da la amplitud necesaria para ser leída por todos y a todos interesar.

Las páginas irán numeradas del 1 en adelante.

Estas biografías se encuadrarán constituyendo una magnífica obra, que tendrá al final los siguientes índices:

1.^º General alfabético (por nombres y apellidos).

2.^º Índice cronológico (fechas).

3.^º Índice por actividades (músicos, pintores, etc.).

4.^º Índice por países (celebridades de América, España, Francia, etc.).

Se constituirá de esta manera una gigantesca obra UNICA EN SU GENERO.

Pídase en Librerías, Papelerías, Quioscos y Centros de suscripciones. Si no lo hallase, diríjase a Editorial CASTRO - Apartado 5.004 - MADRID - Teléfono 65121

Que le servirá directamente a reembolso.—Condiciones: Se publicará quincenalmente a 3 pesetas el cuaderno.—En pueblos y poblaciones que se nos pida por particulares el

DICCIONARIO BIOGRÁFICO UNIVERSAL

se nos dirá que por no hallarse en Librerías, Papelerías o Quioscos, se solicita directamente, y en este caso se enviará a reembolso de 3 pesetas, y al hacerlo de 6 pesetas.—En localidades que no nos hablemos representados enviaremos un número a Centros Culturales a reembolso por valor de 3 y 6 pesos cada uno de ellos. Quienes no les interese pueden cederlo a otras personas o devolverlo a la Editorial, y ésta abonará inmediatamente 3,50 pesetas en Giro Postal, o sea, 50 céntimos más por gastos de devolución de un número. Los reembolsos serán considerados en firme, y caso de no serlo devuelto el primer número en el término de diez días continuaremos enviando quincenalmente el número siguiente.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Un mes, 5,50 ptas.; un trimestre, 16 ptas.; un semestre, 30 ptas.; un año, 55 ptas.

Número corriente, 3 ptas.; número atravesado, 4 ptas.; para los no suscriptores.

LA NATURALEZA Y EL HOMBRE, por Manuel Montilla Benítez.

Un tomo encuadrado, en tela. Precio: 16 pesetas.

TRAZOS Y LETRAS, por Manuel Montilla Benítez.—Encuadrado

en cartón, contenido 30 páginas. Precio: 2,75 pesetas.—Cuaderno de lectura, escritura y dibujo, con hojas complementarias para ejercicios. Es el método más fácil para aprender a leer y escribir en un mes.